

El día **21 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas**, se reúnen en formato mixto, tanto presencialmente como por videoconferencia, los miembros del Consejo Escolar Eva García-Bajo, Marta Bordonaba, Jorge Azcona, Ismael Rodríguez, María Jesús Guillomía y Fernando Montes en reunión ordinaria para tratar temas de su competencia según el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la PGA.
3. Información de Jefatura de Estudios.
4. Información de Secretaría.
5. Aprobación, si procede, de las cuentas de gestión y del presupuesto del centro.
6. Información de Erasmus+.
7. Información de las pruebas de diagnóstico.
8. Aprobación, si procede, del envío de escrito de protesta por la regulación de emisiones de la fábrica Tereos Starch & Sweetener Iberia.
9. Ruegos y preguntas.

1.- Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones del **12 de noviembre**, del **18 de noviembre**, del **27 de noviembre** y del **29 de octubre**.

2.- La PGA fue enviada por correo electrónico hace unos días para su lectura. Existe un error en la página 16 que hace referencia a los días no lectivos que se corrige. La directora destaca que en la nueva ley de FP dice que hay que crear un Equipo de calidad. No existe dotación económica y estará formado por la directora, el jefe de estudios de FP y la coordinadora de FP. Simplemente se les asignará una hora complementaria. Todavía tienen que recibir la formación para ver cómo se enfoca el trabajo del equipo.

No existen más dudas o correcciones. Se procede a la votación, siendo la PGA aprobada por unanimidad.

3.- Marta Bordonaba, jefa de estudios informa de que hemos recordado al profesorado que durante el horario de clase y entre clase y clase el alumnado no puede ir al baño. Por otro lado, el profesorado también ha sido informado de que siempre que un alumno o alumna tenga que ir al aula de convivencia, lo haga con tarea.

Por último recuerda la importancia de ser puntuales en el inicio de las clases, especialmente a primera hora y después de los dos recreos.

4.- El secretario toma la palabra e informa de lo siguiente:

- Desde hace unas semanas, en los baños de los chicos de la primera y segunda planta del edificio de ESO y Bachillerato, parte del alumnado ha estado continuamente atascando los inodoros, bloqueando las cisternas de los urinarios para que no dejara de caer agua, forzando cerraduras y finalmente desencajando una puerta.
A raíz de los desperfectos hemos decidido cerrarlos por completo durante unas semanas.
- El próximo lunes vienen a realizar el replanteo previo a la instalación de las pantallas que sustituirán a las pizarras digitales y proyectores. Se nos concedieron 26 pantallas que se instalarán previsiblemente unos diez días después del replanteo. Esto implica que durante la instalación vamos a sufrir numerosas incomodidades como ruidos o desplazamientos a

otras aulas alternativas para que los operarios puedan trabajar. En función del plan de trabajo que lleve la empresa instaladora iremos dando alternativas para que la práctica docente se vea afectada lo menos posible ya que la idea es que monten las pantallas durante todo el día, en jornada de mañana y tarde.

5.- El secretario comienza explicando los aspectos más destacables de la cuenta de gestión correspondiente al curso 2023-2024. Incide en el Anexo II-A donde explica las distintas partidas por las que se reciben fondos. Recuerda que no fue hasta finales de febrero cuando se reconocieron los derechos de Gastos de Funcionamiento Ordinales por parte del Gobierno de Aragón y hasta finales de abril cuando ingresaron el primer libramiento. Por lo tanto hasta entonces se sobrevivió con partidas presupuestarias de otros fondos (ERASMUS, principalmente). Continúa con el resto de anexos y tras las explicaciones pertinentes procede con el presupuesto para el curso 2024-2025.

Destaca que a pesar de que han pasado casi tres meses de curso, no se tiene constancia del reconocimiento de los derechos que se asignan al centro. Esto implica que el presupuesto que se expone está basado en las cantidades recibidas por el Gobierno de Aragón el curso pasado. Al parecer va a ocurrir lo mismo que sucedió el curso pasado con los libramientos.

Tras las informaciones se vota y se aprueban por unanimidad tanto la cuenta de gestión del curso 2023-2024 y el presupuesto para el curso 2024-2025.

6.- Eva García-Bajo explica las distintas movilidades dentro del programa Erasmus en las que estamos inmersos:

- En Grado Medio se van 4 alumnos y alumnas y en el Grado Superior entre 7 y 9.
- La Movilidad de Corta Duración se hace con Alemania. El alumnado alemán vino este trimestre y el nuestro irá en el segundo.
- El alumnado de ESO y Bachillerato inmerso en la Movilidad de Larga duración viajará a Alemania (3) e Italia (2). Se han baremado las solicitudes y en breves se harán públicas.
- Este curso contamos con dos Job Shadowing (aprendizaje por observación, dirigido al profesorado). Uno es a Italia y el otro a Francia. Todavía sin selección.
- En verano, como en cursos anteriores, también contamos con un curso de formación par el profesorado.
- Por último tenemos el último proyecto, dirigido para 5 ó 6 alumnos que viajarán a Turquía. La idea es lanzarlo para aquel alumnado que tiene buenas calificaciones, realiza actividades de cooperación en el IES (observatorio de convivencia, proyectos, comandos...) pero sin embargo no pueden acoger a alumnado de otros países en casa.
- A pesar de que es un programa independiente a ERASMUS, un alumno del centro viajará a Francia inmerso en el Programa Cruzando Fronteras.

7.- Todavía no se tienen los resultados de las pruebas de diagnóstico que se realizaron el curso pasado al alumnado de 2º de la ESO. Se preveía que ya se tendrían pero no han llegado. Una vez las recibamos informaremos tanto al alumnado como al profesorado y Consejo Escolar.

8.- La directora informa de la fuga de almidón que tuvo lugar hace unas semanas en la fábrica Tereos Starch & Sweeteners Iberia situada en los alrededores del instituto. La Asociación de Vecinos del Picarral lleva tiempo exigiendo la reubicación de dicha fábrica. Desde el centro pensamos que el sitio actual donde está la fábrica no es el más adecuado ya que además de

nuestro centro, en las proximidades, también hay un Colegio de Educación Infantil y Primaria y tres centros geriátricos entre otras instalaciones. Es por esto por lo que planteamos al Consejo enviar un escrito para solicitar al Ayuntamiento de Zaragoza la reubicación de dicha fábrica.

Dicho escrito ya fue aprobado por el claustro del profesorado.

Tras su lectura, el Consejo Escolar aprueba el envío de dicho texto.

9.- Óscar Martínez informa de que no se envió a las familias la información sobre la última huelga del alumnado que se convocó. La directora reconoce que hubo una confusión y pide disculpas.

A continuación, Eva García Bajo informa que se va a proceder a la renovación del representante en el Consejo Escolar del Personal de Administración y Servicios. Tienen derecho a votación 15 personas. En el próximo Consejo Escolar se informará de los resultados.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y quince minutos.

Vº Bº

La Directora

El Secretario

Fdo. Eva García-Bajo Pierna

Fdo. Fernando Montes González